

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“PREMIERHOTEL CIA. LTDA.”, EFECTUADA EL DIA 17 DE ABRIL
DEL 2017.-**

En Quito, al diecisiete de abril del dos mil siete, a las trece horas cincuenta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de los Shyris N37-53 y Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, se reúnen las socias señoras: Diana Catalina Caicedo Paladines, por sus propios derechos y además a nombre y en representación de la socia Gabriela Leonor Caicedo Paladines, en su calidad de Apoderada, conforme poder que exhibe, la señora Leonor Paladines Malo, por sus propios derechos, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta ordinaria de socias para tratar el siguiente asunto y orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Preside la sesión, en su calidad de Presidenta de la Junta la señora María Bertila Rosero y como Gerente General actúa el señor Dr. David Ayala.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las 13:50 pm, declara instalada la sesión y manifiesta, que es necesario proceder a:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Al efecto pone a consideración de las socias los Estados financieros, balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;
2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; y,
3. LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2016, NO SERÁN REPARTIDAS A LAS SOCIAS A FIN DE QUE SEAN CAPITALIZADAS POSTERIORMENTE.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14h30 pm y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todas las socias.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



**DIANA CATALINA CAICEDO P.
SOCIA Y POR GABRIELA CAICEDO P.**



**LEONOR PALADINES MALO
SOCIA**

Maria Bertila Rosero
MARÍA BERTILA ROSERO C.
PRESIDENTA DE LA JUNTA

David Ayala
DR. DAVID AYALA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

